

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.º piso. Teléfono 4.488. Apartado 657.

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.º piso. Teléfono 4.488. Apartado 657.

Envío: Cada día, 30 cént. Recibe gratis en los puntos de venta. Suscripción: 1,50. — Semanas: 10 cént. — Precios convencionales.

EL PAN A 70 CENTIMOS

¿Incompetencia, estulticia, connivencias sucias? ¿Qué ha podido pasar, cuál puede ser la sustancia de los hombres que nos administran, para que se den estas enormidades que estamos presenciando? A pesar de todos los pesares, teníamos al Sr. Ventosa por un hacendista algo inteligente. La fórmula que impuso ayer al Municipio madrileño lo desmiente de un modo rotundo. Lo que ha hecho no es resolver un conflicto. Ha sido agravarlo. Ha sido satisfacer las codicias de los tahoneros y las cuquerías de sus abogados.

¿Y en qué forma! ¡Qué asombrosa simplicidad! Parece que no hemos avanzado un paso en Economía política desde Alfonso X el Sabio hasta Alfonso XIII. Estamos en plena Edad Media. La simplicidad de los que administraban el país en aquellos tiempos no hallaba otra cosa más a mano para conjurar las crisis que se producían que alterar el valor de la moneda. Las consecuencias que se producían eran horribas, naturalmente. Del disparate económico de aquellos reyes guerreros se aprovechaban los genios financieros de la época y de todas las épocas: los judíos. Y después—¡allá peluculas! que hubieran dicho aquellos Sanchos, Enríques, Alfonsos, Juanes y Pedros, si hubieran conocido el cine—, el pueblo, más aplastado, más hambriento, más aniquilado, tras la acéfala disposición, caía sobre los judíos, vengando en su sangre crímenes de que no eran ellos los principales autores.

Hoy a nadie se le ocurre ya la alteración de la moneda. Pero se le ocurre, en cambio, la alteración en la medida. ¿Y esto, a uno de los genios financieros de Cataluña! ¿Cuáles serán las consecuencias de esta ficción bertoldesca? ¿No se han detenido un momento a pensar en ellas? ¿No se han parado a reflexionar que la medida es casi la misma que aquella otra medioeval? Es una alteración de valores que tiene que ejercer una inmediata y ruinosa influencia en el mercado, que descomponga el equilibrio económico y que originará, si los hechos históricos siguen una trayectoria lógica, jornadas de violencia contra los no ya judíos, como entonces, sino cristianos devotísimos que se aprovechen en beneficio de su caja de estas torpezas, o de estas turpitudes, que es la palabra que expresa mejor su naturaleza.

El pan, legalmente—realmente no era así—venía costando 56 céntimos kilo. Atendiendo a la disparatada disposición de la Comisaría de Abastecimientos, costará, en lo sucesivo, 67 céntimos kilo. Puesto que se reduce el valor del kilo a 800 gramos, esto es, se le quita un quinto de su valor métrico, consecuentemente el precio aumenta en un quinto también, o sea 11 céntimos y milésimas. Hasta ahora, las subidas en el precio del pan se han hecho en virtud de la solución hallada por el Sr. Ventosa, la subida en estos críticos instantes es de más de 11 céntimos de una vez. Contando ahora, que ingenuidad imperdonable sería no contar con ello, con que los tahoneros seguirán robando en el kilo de 800 gramos en la proporción que roban en el kilo de 1.000 podemos tener como seguro que el precio actual del pan es el enorme, el monstruoso, de 70 céntimos. ¡Lucidos estamos!

¿Se comprende, pues, la intención de engañar estúpidamente a los consumidores? El decir, a bocajarro, al pueblo de Madrid que el precio del pan subía de 56 a 67 céntimos hubiera provocado un espontáneo movimiento de indignación, cuyas consecuencias no se puede prever adónde hubieran llegado. Por eso se ha recurrido a la disminución del peso, que no se ve tan de pronto, que coge de sorpresa, y que da el mismo resultado o peor.

A esta mixtificación vergonzosa es a la que no ha querido prestarse la minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid, optando por el criterio, muy plausible, de dejar toda la responsabilidad sobre el Gobierno. Ya hoy se dice que el alcalde, Sr. Francos Rodríguez, ha anunciado a sus amigos la dimisión, y esa sería para él la actitud más deco-

rosa. En el Gobierno, exclusivamente en el Gobierno, debe radicar la responsabilidad de lo que ocurre y de lo que ocurra. La indisculpable torpeza de las tasas, que no han guardado nunca la relación racional y proporcional que las hiciera redundar en beneficio del consumidor, desde el momento que a la del trigo siguiera la de las harinas, la de los transportes, la de todos los elementos que concurren a la fabricación del producto; esas indisculpables torpezas tenían, irremediablemente, que producir estas consecuencias. Justo es, pues, que las responsabilidades caigan sobre él, sólo sobre él, y no redunden en descrédito de todo un Municipio.

Unión General de Trabajadores

El Comité nacional, a las Secciones.

ESTIMADOS COMPAÑEROS: La Sección Construcción Naval, de Marina, sufre desde el 15 de marzo un locupor negarse nuestros compañeros al aumento de una hora en la jornada de trabajo, sin que por tal concepto se les aumentara el salario.

Los compañeros lanzados al paro son 270, y su situación económica y de resistencia es apurada, aun cuando están dispuestos a no ceder a la injusta imposición patronal. Rogamos a las Secciones envíen a estos camaradas cuantas cantidades puedan para que resistan a tan desaprensivos patronos. Las cantidades se remitirán a José Lalin, Mouta, 4, María (Pontevedra).

Madrid, 9 de abril de 1918.—Por el Comité: VICENTE BARRIO, secretario; EDUARDO TORRALVA, presidente accidental.

LO DEL SUBMARINO

A pesar de las negativas oficiales se ha continuado por completo la información de *El Sol*, que reproducimos hace tres días.

Únicamente por correo pueden llegar noticias relacionadas con este asunto, pues se ejerce la censura telegráfica de una manera extraordinaria.

Por correo, pues, han tenido que llegar los siguientes detalles, que dicho diario publica hoy:

ALICANTE, 6.—Con el comandante de Marina de este puerto, que había marchado precipitadamente a Santa Pola, ha venido, conducido por la guardia civil, un súbdito alemán que fué llevado a la Comandancia de Marina.

Posteriormente se supo que en la costa de Guardamar apareció un submarino, del cual se destacó un bote tripulado por un individuo que conducía a bordo una caja.

Los carabineros le intimaron a que se detuviera. El ocupante del bote defendióse con un revólver.

Tras no pocos esfuerzos, los carabineros lograron detenerle y desarmarle, conduciéndole, juntamente con la caja, que según se cuenta, contenía un aparato de radiotelegrafía y correspondencia, y con el bote, que es de lona, a Santa Pola, de donde fué trasladado a ésta por la guardia civil.

El alemán sigue en la Comandancia de Marina.

Los socialistas austriacos

ZURICH, 10.—El *Arbeiter Zeitung*, diario socialista de Viena, publica un manifiesto, en que se dice:

«Como todos los años, el pueblo austriaco hojará el 1.º de mayo, y su manifestación no será solamente por la jornada de ocho horas, sino también por la paz general. Estamos fatigados de la guerra. En el día del aniversario de las fiestas de las clases obreras haremos manifestaciones por la paz general. Queremos demostrar a los directores de nuestro país que las masas del pueblo no quieren que se haga violencia al enemigo, no quieren conquistas (sigue un párrafo censurado), sino que no quieren nada más que una verdadera paz de conciliación y de inteligencia.»

Este llamamiento concluye así: «Quien quiere la paz en el sentido de Hindenburg no debe decir que la quiere en el sentido de Wilson.»—Radio.

Reclamaciones

Ayer mañana visitó al conde de Romanones, como ministro de Gracia y Justicia, una representación de la Federación de Juventudes Socialistas, que le hizo las siguientes reclamaciones:

Que no se olvide el Gobierno, al presentar a las Cortes el proyecto de amnistía, de comprender en el mismo a los penados militares que hay en varios presidios españoles.

Que así mismo tenga en cuenta el caso de Camilo Carrizosa, condenado por un Consejo de guerra durante la huelga de agosto, sin otro motivo que el de haber sido delatado Carrizosa a un superior suyo, mientras cumplía el servicio militar, de sustentar ideas socialistas.

La misma petición se hizo respecto al periodista D. Valero Enfedaque Blasco, condenado por un Consejo de guerra a dos años de prisión, que cumple en Mahón, como autor de un artículo aparecido en *El Defensor Mercantil*, de Málaga, en el que se apreciaron injurias al presidente de la Junta de arbitros de Melilla, considerándole—al periodista—como soldado

en activo. Su situación era la de estar dentro del tercer año en la primera reserva.

La Comisión habló también al conde de Romanones del atropello inaudito que se está cometiendo con el compañero Manuel Suárez, presidente de la Juventud Socialista de Orense, a quien se tiene encarcelado desde hace más de cuatro meses, por orden de un juez militar y como consecuencia de los sucesos de agosto, por el hecho de haber representado en Madrid en el Congreso de la Unión General a los trabajadores de la región gallega.

Y, por último, los representantes de la Federación hicieron saber al ministro que por las Juventudes de Asturias, Santander y Vizcaya se había organizado una excursión al Dueso, con el propósito noble y fraternal de saludar a los seis compañeros reclusos en aquel penal como consecuencia de la huelga general última.

Para que el viaje de los excursionistas no resultara inútil era necesario que por el director del citado establecimiento penitenciario se permitiera la entrada a los que fuesen en esa excursión y con ese propósito.

El conde de Romanones respondió a nuestros compañeros, en cuanto a los casos que deberían incluirse en la amnistía, que se tendría en cuenta; pero que, si en el proyecto no se determinara bien la inclusión de los aludidos penados, por medio de enmiendas al mismo o de decretos después podrían atenderse; que se enteraría de la situación en que se hallase el proceso contra Manuel Suárez y que se darían órdenes desde Madrid para que por el director del penal del Dueso se permitiera la entrada en el mismo a los correligionarios que vayan a ir el día 14 del actual.

Inauguración de un Centro obrero

SANTONA, 9.—Por fin, en esta querida villa, podemos anunciar a nuestros compañeros del trabajo que se ha constituido un Centro obrero, llamado «Sociedad de Oficios varios de Santona», lo que ha causado muy buen efecto entre el elemento trabajador, el cual ha accedido a poner sus nombres en las listas de socios, esperándose contar para antes de finalizar el presente mes con más de cien asociados.

La Junta directiva la componen los compañeros siguientes:

Presidente, Teodoro Sánchez (sastrero); vicepresidente, Rosendo Cabo (alpargatero); secretario, Marcial García (albañil); tesorero, Vicente San Emeterio (zapatero), contador, Enrique Orromedia (albañil); vocales: Cloado Moreno (carpintero), Antonio Soler (latero), Emeterio Ruiz (panadero) y Vicente Arenzana (peón).

Para la inauguración del Centro se acordó la celebración de conferencias.

La primera se efectuó el sábado 30 del pasado marzo. Para las nueve de la noche estaba anunciada, y a esa hora se hallaban, tanto el salón como el pasillo, llenos de público.

Ocupó la mesa el conferenciante, rodeado de la Junta directiva.

El tesorero, Vicente San Emeterio, presentó al orador, y seguidamente hizo uso de la palabra Antonio Vayas, de la Sociedad tipográfica de Santander.

Agradecido en primer término la atención de haberle llamado, y en su conferencia, en elocuentes frases, demostró a los trabajadores santoneses las ventajas que encontrarán, andando el tiempo, si consiguen sostener su Centro, y animándoles a no desmayar, a pesar de los muchos tropiezos que en el camino a recorrer han de encontrar, que solamente con constancia y con fe en la causa serán vencidos.

El compañero Vayas fué muy aplaudido.

El domingo pronunció otra conferencia el mismo compañero, dejando muy buena impresión.—J. A. M.

Consejo de ministros

Cerca de las siete de la tarde reunieron ayer los ministros en Consejo.

El primero en llegar al palacio de la Presidencia fué el ministro de la Guerra, quien dijo a los periodistas que llevaba unos expedientes de trámite y que ahora no se ocupaba de otra cosa que de preparar labor para las Cortes.

El ministro de Hacienda llevaba al Consejo la distribución de fondos del mes y algunos expedientes.

El de Fomento, varios expedientes de su departamento.

El presidente del Consejo dijo a los periodistas que venía del Senado, donde había terminado la discusión del mensaje de la Corona. Refiriéndose a la versión circulada antes ayer sobre el regreso a Cádiz del vapor de la Transatlántica *Montevideo*, dijo que no se explicaba cómo podía haber sido lanzada la noticia. Era una verdadera paparrucha.

Se le preguntó:

—¿Y sigue su viaje?

—Supongo que sí. El Gobierno no tiene ni una sola noticia en contrario.

—¿Y no ha habido noticia de incidente alguno ni de nada?

—Nada, señores; ahora, que en los momentos actuales conviene no olvidar que estas baldosas que pisamos son las únicas que pueden dar cierta idea de seguridad.

El ministro de Marina llevaba unos expedientes de libertad condicional, y dijo a los periodistas que en el Consejo hablaría de orientaciones del futuro presupuesto de su departamento.

El comisario de Abastecimientos dijo que iba a tratar en el Consejo de pan, de aceite y de trigo.

Los demás ministros no dieron noticia alguna.

Terminó la reunión a las nueve y media de

la noche, y el ministro de Fomento facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta al Gobierno de dos propuestas: una que afecta a la tasa de los trigos, y otra a la tasa de los carbones, y a la organización de su distribución.»

Han sido aceptadas ambas propuestas, que se publicarán por la Presidencia del Consejo de ministros.

El Consejo ha examinado y aprobado el articulado del proyecto de ley de Amnistía, que se someterá inmediatamente a la deliberación del Senado.

Ha examinado, igualmente, el proyecto de ley de reformas militares, cuyo examen continuará en el Consejo próximo.

Se ha aprobado presentar a las Cortes el proyecto de bases para la modificación de la ley orgánica del Poder judicial y de las de Enjuiciamiento civil y criminal.

Finalmente han sido despachados varios expedientes de distintos ministerios.»

Informes más amplios de la reunión ministerial aseguran que se discutió la fecha en que se presentará a las Cortes el proyecto de ley de Amnistía. Parece que el conde de Romanones expuso que debía hacerse cuanto antes, a fin de que se desvanecieran las sospechas de que tal proyecto pudiera ser utilizado para forzar un debate anterior, y que este criterio no encontró oposición en los demás ministros, convencidos de la necesidad de atender las ansias populares.

El articulado del proyecto se discutirá, pues, inmediatamente en el Senado, y lo mismo ocurrirá en el Congreso al terminarse el debate sobre el mensaje de la Corona.

También estudió el Consejo el proyecto de reformas militares, y la misma indicación de la nota oficiosa respecto a que su examen continuará en la próxima reunión de los ministros revela que se introducirán en él ciertas modificaciones en consonancia con la nueva información practicada por el actual ministro de la Guerra.

El ministro de Gracia y Justicia leerá en una de las próximas sesiones el proyecto relativo a la modificación de la ley orgánica del Poder judicial y a las leyes de Enjuiciamiento. Es una obra que representa varios años de trabajo por la Comisión de Códigos, que preside el Sr. Maura.

Hoy leerá en el Senado el señor ministro de la Gobernación el proyecto referente a la jornada mercantil.

En el estudio del presupuesto de gastos, los ministros llegaron a despachar los de la Presidencia y Gracia y Justicia.

El primero no tiene ningún aumento. El segundo se elevará, por de pronto, a un millón de pesetas más, que es lo que viene a representar la mejora de sueldo de los párrocos rurales.

Cuando se haya convertido en ley el proyecto de reforma de la ley orgánica se traducirá en el presupuesto de dicho ministerio en otra pequeña elevación de cifras.

El Consejo no se ocupó ni de la provisión de senadores vitalicios ni de la combinación de gobernadores.

Acercá de este asunto se concedió un voto de confianza a los señores Maura y García Prieto para que ellos decidieran lo más conveniente.

Los ministros decidieron volver a reunirse el viernes próximo.

ERA DE ESPERAR

La Compañía del Norte, absuelta.

BARCELONA, 9.—Se ha hecho pública la sentencia dictada por el Tribunal industrial en el juicio promovido en reclamación de salarios por los obreros que fueron despedidos por la Compañía del ferrocarril del Norte con motivo de la huelga del verano último.

En la sentencia se absuelve a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España en la demanda contra la misma interpuesta por los obreros Eulogio Fernández Pacheco y 107 más sobre reclamación de sueldos y demás extremos en las declaraciones de asistencia por accidentes del trabajo.

Parece que el abogado de los obreros recurrirá al Supremo.—C.

PABLO IGLESIAS

Este querido amigo nuestro ha retrocedido en su delicado estado de salud, viéndose obligado a recluírse en su domicilio. Aunque este retroceso no es importante, ha imposibilitado a nuestro amigo para asistir a las sesiones del Parlamento celebradas ayer y hoy.

No precisa poner de manifiesto el deseo que sentimos por el pronto restablecimiento de nuestro correligionario.

Los brigadas y sargentos

Ayer volvió a visitar al ministro de Hacienda la Comisión de brigadas y sargentos licenciados, acompañados del abogado Sr. Canosa, para continuar las que están haciendo a los demás ministros.

En estas visitas se pide a los consejeros de la Corona que se dé una solución definitiva a los licenciados del ejército que no han reingresado aún, y en caso de que esto no pueda ser, que se les concedan destinos civiles o que se les compense en otra cualquier forma.

Estas gestiones las llevan a cabo los sargentos y brigadas paralelamente al recurso interpuesto por el abogado Sr. Canosa.

El hambre nacional

Las obras públicas.

Ante una Comisión de contratistas expuso ayer el ministro de Fomento su propósito de impulsar las obras que pueden emprenderse en Madrid (como la canalización del Manzanares y algunas construcciones del Estado), y dijo que, en plazo muy breve, planeará proyectos importantes respecto a las obras públicas en España.

También recogió la demanda formulada por los comisionados en cuanto a la urgencia de cumplir el decreto dictado por el Sr. Gasset sobre aumento de precios en aquellas contrataciones donde por utilizarse materiales que han subido mucho en sus precios traen consigo la ruina de los contratistas.

El Sr. Cambó ofreció dictar disposiciones que hagan cumplir eficazmente lo preceptuado en aquel real decreto.

Las importaciones de trigo.

Los representantes de los navieros se reunieron ayer con el director de Comercio para tratar de la intensificación de tráfico en lo que se refiere a las importaciones de trigo de la Argentina.

Los algodoneros.

BARCELONA, 9.—Cumpliendo la orden del Comité oficial algodonero de no trabajar los lunes de todas las semanas, ayer no se trabajó en las máquinas de las fábricas o secciones de hilados de algodón.

La mayoría de los obreros empleados en dicha fabricación trabajó en la limpieza de las máquinas y otros servicios con objeto de aprovechar los jornales.—C.

El conflicto del pan.

ZARAGOZA, 10.—Continúan las gestiones para resolver el conflicto de los harineros y trigueros, que tanto afecta a la fabricación del pan.

La Comisión municipal de Subsistencias cuenta con 10.000 sacos de harina, con los que procurará salvar estos dos meses hasta la próxima cosecha, haciendo economías en la distribución.

De mal en peor.

PALENCIA, 10.—El conflicto de las subsistencias toma cada día peores caracteres. La tasa continúa totalmente incumplida; las patatas se venden a nueve reales arroba, el carbón a ocho pesetas, y todos los artículos por el estilo.—C.

En todas partes.

CÓRDOBA, 10.—La Junta de Subsistencias se ha reunido para evitar la nueva subida de la carne, que ya de una vez alcanzó hace poco tiempo un aumento de 36 céntimos en kilo. El alcalde ha pedido un mes de prórroga a los depositarios del trigo incautado por el Municipio para abonarlo y retirarlo.—C.

El acaparamiento y la exportación.

CUENCA, 10.—El gobernador, prosiguiendo su campaña contra los acaparadores, ha multado con 1.000 pesetas a Dimas Veneri por haber vendido 10.000 kilos de trigo sin la declaración correspondiente.

También ha sido multado con 500 pesetas el acaparador Santiago Minguito por haber realizado otra venta de trigo con ocultación.

En el pueblo de Villanueva de la Jara se formó una manifestación para impedir la salida de varios carros de trigo que estaban siendo cargados para exportarlos.

Las autoridades intervinieron, aconsejando a los manifestantes que se disolvieran, y asegurando que no faltará el trigo necesario para el abastecimiento del pueblo, autorizándose solamente la salida del sobrante.

Después de estas manifestaciones se disolvieron los grupos, no sin que antes hubiese alguna que otra algarada.

Como consecuencia de éstas fué detenido Diego Caro Cebrán.—C.

Carros de subsistencias asaltados.

ORENSE, 10.—Comunican de Verín que se ha producido un grave desorden con motivo de haber sido asaltados en los barrios de San Lorenzo dos carros cargados de jamones y castañas por un grupo de individuos apostados en el camino.

A pesar de las protestas de los conductores, los asaltantes saquearon los vehículos, llevándose 19 jamones y 13 sacos de castañas. Al propio tiempo hicieron tocar a rebato las campanas, reuniéndose en la carretera la mayoría del vecindario y diciendo al pueblo que los carros llevaban generos alimenticios a Portugal.

Una multitud, formada principalmente de mujeres y niños, asaltó el cargamento de castañas, rompiendo los sacos.—C.

Las agricultoras y la falta de maíz.

VILLAGARCÍA, 10.—Se ha celebrado una gran manifestación para protestar contra la indiferencia de los Poderes ante el gravísimo conflicto que plantea la falta absoluta de maíz y contra la pasividad de las autoridades frente a la carestía de todas las subsistencias.

Concurrieron hombres y mujeres de las próximas aldeas de Rubianes, Conzaco, Cea, Vento, Guillán, Travanca, Bamio y Castrogueda y de los pueblos de Villagarcía, Carril y Villajuán.

Las representaciones de las Sociedades agrarias llevaban banderas.

La Juventud de defensa de Villagarcía iba a la cabeza de la manifestación. Los más sensatos consiguieron calmar los ánimos de los manifestantes y evitar que la excitación de éstos llegase a producir un día trágico.

Al alcalde de Villagarcía le fueron presentadas unas conclusiones, de las cuales son las más importantes: trágica de maíz, prohibición de la exportación, establecimiento de la tasa máxima para el maíz de 5,75 pesetas el ferrado y requisa de los almacenes.

El alcalde prometió atender el problema de la carestía y adquirir maíz en los Centros productores, distribuyéndolo en el Ayuntamiento al precio de coste.—C.

EL PARLAMENTO

SENADO

LA SESION DE HOY

A las cuatro abre la sesión el Sr. Grolzard. En escarños y tribunas, escasa concurrencia. En el bando azul, los ministros de Gobernación y Marina.

Un secretario da cuenta de que mañana a las doce y media entregará la Mesa a D. Alfonso la contestación al mensaje.

También da cuenta de la representación que solicitaron los senadores Sres. Mataix y Chapaprieta, que han traído actas dobles.

El ministro de la Gobernación, de uniforme, dió lectura al proyecto de ley regulando la jornada mercantil.

Juró el cargo el conde de Mansilla, y se entró en el

ORDEN DEL DIA

Continuó el debate acerca del voto particular y dictamen de la Comisión permanente de actas y calidades sobre el expediente de la elección de senadores por Sevilla.

En votación ordinaria se desechó el voto particular del señor BUGALLA, y se aprobó el dictamen de la Comisión.

Se puso a discusión el acta y dictamen de la misma Comisión sobre la elección de Ciudad Real.

A este dictamen formularon voto particular los señores Pérez Caballero y Bugalla. El señor PEREZ CABALLERO defendió su voto.

La jornada mercantil.

El proyecto de regulación de la jornada mercantil leído hoy en el Senado es el presentado en mayo de 1916 por el Sr. Ruiz Jiménez, a la sazón ministro de la Gobernación.

A él se han añadido las adiciones formuladas por la Comisión que debió emitir dictamen entonces, y que no lo hizo por la clausura del Parlamento.

En él se determina un descanso continuo de once horas, por lo menos, del lunes al sábado de cada semana, y de él han de participar todos los que presten servicios por cuenta del dueño en los establecimientos mercantiles con remuneración o sin ella, jornal, sueldo, participación o los beneficios o destajo.

A este efecto, los establecimientos mercantiles y sus anejos se cerrarán a las ocho de la noche hasta las siete de la mañana, excepto los sábados, en que se podrá prolongar el cierre media hora.

CONGRESO

LA SESION DE HOY

Se abrió la sesión a las cuatro menos veinte, con la presencia del ministro de Hacienda y de una docena de diputados.

No obstante, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Juraron el cargo varios diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de la FRONTERA se ocupó de la tasa y de los transportes de ganados, y protestó contra las incautaciones llevadas a cabo en algunas provincias.

El señor VENTOSA le demostró, aportando telegramas que ha dirigido a los gobernadores de Albacete y de Zaragoza, que por la Comisión de Abastecimientos pone todas las dificultades posibles a la realización de las incautaciones.

El señor marqués de la FRONTERA rectificó muy reudidamente.

El señor RODRIGUEZ se lamentó de la deficiente cantidad de gasolina que la Comisaría de Abastecimientos tiene asignada a la provincia de Lugo, de tal manera que la incomunicación es completa entre casi todos los pueblos de la provincia.

Añadió que, estando arrendado el servicio de Correos a Empresas de automóviles, la escasez de gasolina ha hecho que sean varias las poblaciones donde hace una semana no se recibe ni es posible expedir correspondencia alguna.

Varios diputados se adhieron a estas manifestaciones.

El señor VENTOSA les consoló diciéndoles que lo mismo ocurre en otras muchas provincias de España.

Añadió que, en efecto, el servicio de Correos debe ser atendido con preferencia en la distribución de gasolina.

Y terminó diciendo que había pedido a los gobernadores las relaciones de los bonos concedidos, y que había podido descubrir en ellas notorios abusos, a los cuales tiene el propósito de poner término.

El ministro de HACIENDA ratificó lo dicho por el Sr. Ventosa.

El señor GARCÍA GUIJARRO se ocupó de la crisis navales en la región levantina.

El señor GONZALEZ BESADA hizo propuestas de las buenas intenciones del Gobierno.

Formáronse otros ruegos de escaso interés.

ORDEN DEL DIA

Pasó el Congreso a reunirse en Secciones.

LA POLITICA

Hoy ha quedado constituida la Comisión de Peticiones del Senado, formada por el señor Sarthou, presidente, y D. Antonio Ubierna, secretario.

Los señores Mataix y Chapaprieta, que habían obtenido actas dobles para senador, han renunciado a las de Guadalajara y Valladolid, respectivamente.

Ayer se reunieron en el Congreso, después de terminada la sesión, los diputados de las minorías reformista, republicana y socialista. Nuestro compañero Iglesias no asistió por hallarse ligeramente enfermo.

Los reunidos acordaron:

Confirmar la designación del Sr. Barriobero para la Comisión de Suplicatorios.

Designar al Sr. Moles para la de Examen de

cuentas, y que hoy, antes de nombrarse ésta, haya un debate previo para precisar su funcionamiento.

Solicitar que, en lugar de uno, tengan dos puestos en la Comisión de Presupuestos. Para el primero nombraron al Sr. Marraco.

Renunció a formar parte de la Comisión de Gobierno Interior, sin perjuicio de fiscalizar su funcionamiento.

Finalmente, intervinieron en la discusión del mensaje presentando las oportunas enmiendas.

También se reunieron ayer tarde en una Sección de la Cámara los diputados de la provincia de Valencia que se encuentran en Madrid, en número de 11, para adoptar un plan de conducta en relación con cuantos intereses puedan afectar a aquella provincia y empleando para ello cuantos medios estén a su alcance y con la más completa unión.

Se han distribuido los trabajos, nombrando distintas Comisiones, e inmediatamente han comenzado a gestionar aquellos asuntos que más urgentemente reclaman los intereses valencianos.

Las declaraciones de Bolo

PARIS, 9.—Como consecuencia de las nuevas declaraciones hechas por Bolo Bajá, varios exhortos han sido enviados telegráficamente a provincias y al extranjero.

El capitán Bouchardon ha tomado declaración esta tarde al Sr. Caillaux, y uno de sus sustitutos interrogó a Sudec Desay.

El teniente Jousseil estuvo esta tarde en la prisión de la Santé, donde Bolo Bajá continúa haciendo revelaciones a la justicia militar.—C.

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción permanente.

	Pesetas.
Suma anterior.....	104.938,40
Madrid.—Federación de metalúrgicos, 5; Sociedades de Pelequeros, 1; de Carpinteros de armar, 1; de Empedradores, 5; de Plateros, 1; de Ebanistas, 4; de Joyeros, 5; de Repartidores de periódicos, 4; de Guarnicioneros, 4; de Jardineros, 2; Agrupación Socialista Femenina, 5; Quintana, 0,10; J. González, 0,10; J. Rodríguez, 0,25; M. Sánchez, 0,25; A. Castro, 0,25; J. Mariño, 0,25; J. Vega, 0,25; C. del Amo, 0,30; M. Osera, 0,25; J. González, 0,10; G. Martínez, 0,15; J. Pérez, 0,20; L. Varela, 0,20; F. Martínez, 0,25; A. Carballo, 0,50; A. Castro, 0,25; M. Serantes, 0,50.....	39
Suma total hasta hoy.....	104.981,80

SANTA LUCIA, 9.—La Agrupación Socialista de esta localidad, ante la situación por que está atravesando nuestro diario, acordó en su última reunión nombrar una Comisión que se encargue de recaudar fondos con destino al sostenimiento de EL SOCIALISTA.

La Juventud también ha acordado hacer algunos donativos y organizar una velada teatral con el mismo fin.

Los correligionarios de Santa Lucía rivalizarán en entusiasmo para defender la vida del único diario de los trabajadores.—G. Iglesias.

Terrible incendio en una fábrica

Once obreros heridos.

BILBAO, 9.—Esta mañana, a las diez, cuando se hallaban trabajando los obreros de la fábrica de clavos y herrajes de que es propietario el Sr. Echevarría oyóse una explosión formidable, producida en el departamento de grasas y aceites, que se almacenaban en un edificio separado del resto de la fábrica. En el almacén había 8.000 litros de aceite benzol.

Desde los primeros momentos las llamas alcanzaron al taller de carpintería.

El vecindario alarmóse copiosamente, temeroso de que el incendio se propagase a la fábrica de gas, próxima a los talleres incendiados.

Acudieron los bomberos, que tardaron en comenzar los trabajos de extinción por falta en las bombas de la presión necesaria.

Al caer el agua sobre el aceite elevábase llamaradas imponentes y produciáse la explosión de las barricas. Las llamas alcanzaban la altura de los quintos pisos de las casas.

El líquido inflamado extendiase por todas partes. Los obreros huían aterrados. Por la escalera del depósito corría un río de aceite inflamado.

Un obrero apareció envuelto en llamas. Fue auxiliado.

En los lugares próximos a la fábrica de Echevarría apiñábase la multitud. Entre ésta había muchas mujeres. No se sabe quién hizo circular la noticia de que se había producido la explosión de una caldera y se ocupaban al público numerosos muertos.

Para tranquilizar a las mujeres, con las precauciones debidas, y cuando ya los bomberos habían logrado aislar los edificios incendiados, se permitió que aquéllas entrasen y se convencieran de la falsedad de los rumores que circulaban.

Los heridos a consecuencia del incendio son 11: dos de ellos, Julio Pérez y José Herrera, de pronóstico reservado.

Los bomberos merecen elogios por su intrepidez. El depósito, que aun continúa ardiendo, ha quedado destruido totalmente.

No ha sido posible determinar todavía cuáles han sido las causas que originaron el incendio.—C.

"El Socialista" es el único diario defensor de la clase trabajadora.

EL SOCIALISTA

LA GUERRA

En el sector defendido por fuerzas francesas hubo actividad de artillería entre Noyon y Montdidier y al norte de esta última población.

Los franceses se han replegado sobre posiciones organizadas al sudoeste de La Bassée y al sur de Concy-le-Château.

En el frente inglés, después de un intenso bombardeo desde el canal de La Bassée hasta las proximidades de Armentieres, fuertes contingentes atacaron las tropas británicas y portuguesas, que defendían este sector.

Favorecidos por una densa niebla que imposibilitaba toda observación, los alemanes consiguieron abrirse camino en las posiciones aliadas en las proximidades de Neuvechepelle y de Fauchissart y de la granja de la Codonerie.

Después de violenta lucha, que duró todo el día, retrocedieron las tropas portuguesas en el centro y las británicas en los flancos de las líneas del río Lys.

Los alemanes se han apoderado de Richebourg, Saint Vaast y Laventie.

El Echo de Paris dice poder asegurar que el mando supremo considera que Amiens está al abrigo de todo peligro, a pesar de todas las infiltraciones enemigas.

El Gobierno francés tiene la prueba de que los alemanes emplearon a los prisioneros franceses a tres kilómetros de la línea de fuego, siendo así que la convención francoalemana obliga a no emplearlos sino a treinta kilómetros.

La Asamblea postal

BARCELONA, 8.—En el salón nuevo de las Casas Consistoriales se ha celebrado, a las once de la mañana, la sesión inaugural de la primera Asamblea de los funcionarios postales de España.

El acto ha revestido gran solemnidad.

Han asistido al acto el inspector general del Cuerpo de Correos, D. Carlos Flores; el administrador principal de Correos de Barcelona, D. Enrique Fajarnés; el inspector regional, D. Luis Barrio; el segundo jefe, D. Ramón de Orto; los inspectores delegados de la cuarta región D. Carlos Esteban y D. Francisco L'Hotelier; una representación del Cuerpo de Telégrafos y una representación de los carteros.

Hallábase presentes los individuos de la Junta organizadora de la Asamblea y los delegados del personal de Barcelona, Madrid, Zaragoza y otras muchas provincias de España.

Ocupó la presidencia de honor el gobernador, Sr. González Rothwos, en representación del ministro de la Gobernación, sentándose a su izquierda el inspector general de Correos y el presidente de la Junta de Barcelona, señor Valera, y a su derecha el alcalde y el ex coronel D. Benito Márquez.

El Sr. Valera leyó unas cuartillas de salutación.

El alcalde, Sr. Pareja, dirigió también un saludo a los funcionarios reunidos, agradeciéndoles que hubiesen elegido la ciudad de Barcelona para celebrar la Asamblea postal.

El gobernador manifestó que el ministro de la Gobernación le había encargado que saludase en su nombre a los asambleístas, expresándoles el deseo de que su labor redunde en beneficio de la patria.

Terminó saludando a Cataluña y a Barcelona, y dando por abierta la asamblea.

A continuación habló el ex coronel D. Benito Márquez, presentado a los asambleístas por el Sr. Valera, como presidente honorario de la Junta, y luego de dirigir palabras de afecto al Cuerpo de Correos, declaró que anhela este momento para manifestar la satisfacción que sentía por haber sido dignificado con la presidencia de la Junta de Correos.

Añadió que, con respecto a las Juntas de defensa, tenía que decir que no se organizaron nunca con fines políticos. Las que sigan ese derrotero se exponen a que se las considere como organismos perturbadores.

Dijo que había constituido las Juntas de defensa con el solo propósito de velar por los elementos que las integran y trabajar en beneficio de la patria. Recomendó a los asambleístas que mantengan ese criterio, en la seguridad de que la nación entera les dará su recompensa. ¡Viva por el Cuerpo de Correos y por nuestra querida patria! ¡Viva España!

Este grito fue unánimemente contestado por los asambleístas.

Seguientemente se dió por terminada la sesión inaugural, y comenzó la primera sesión ordinaria de la Asamblea, constituyéndose la Mesa definitiva, para la que resultaron elegidos, por unanimidad, D. Enrique Cortada, presidente; D. Miguel Caballero y D. Juan Ojeda, secretarios, y D. Ramiro Rodríguez, D. Plácido Rey y D. Dionisio Caballero, vocales.

El Sr. Cortada pasó a ocupar la presidencia, y pronunció el discurso correspondiente dando las gracias.

El Sr. Costa, por la Ponencia, dijo que los empleados del Estado son proletarios, como el resto del elemento productor del país. Abogó por la organización definitiva de los empleados por medio de la constitución de poderosas entidades de resistencia, y por que en el sucesivo no se establezca distinción entre los que dependen de los organismos oficiales y las demás clases trabajadoras del país, pues todos ellos son víctimas de la tiranía de los capitalistas.

A las siete se levantó la sesión.

Poco más tarde se reunió nuevamente para celebrar la segunda sesión de la Asamblea, y se leyeron numerosos telegramas de adhesión.

Se aprobó el reglamento por el que ha de regirse la Asamblea, y en votación secreta fueron elegidos para constituir la Mesa D. Ramiro Valera, de Barcelona, presidente, y para los demás cargos, D. Daniel Gullón, de Vizcaya; D. Francisco Martínez y D. José García Álvarez, de Madrid; D. Salviano Prat, de Zaragoza, y D. Enrique Ortiz, de Oviedo.

Se procedió a discutir las ponencias de los asambleístas. Los temas son: Correspondencia ordinaria, correspondencia certificada, correspondencia asegurada, correspondencia urgente, giro postal, paquetes postales, reembolsos, Caja Postal de Ahorros, servicios

nuevos, reglamento orgánico del Cuerpo, reglamento de servicio, carteras, peatonos y ordenanzas, ingreso en el Cuerpo, extensión de toda clase de impuestos, reforma del escalafón, Tribunales de honor, unión y defensa de Correos.

Finalmente se acordó dirigir varios telegramas de salutación y se levantó la sesión.

BARCELONA, 9.—La Asamblea de carteros saluda cordialmente a la clase obrera organizada de España.—Presidente, Enrique Cotanda; secretario, Dionisio Caballero.

En nombre de la clase obrera organizada de España devolvemos el saludo lleno de cordialidad y testimoniando con el nuestra fraternal adhesión a sus justas reivindicaciones.

LA SERIE BÁRBARA

Ha empezado, con la primavera, la serie de muertes bárbaras en las bárbaras corridas de toros y novillos.

En Puertollano hubo el domingo último una corrida de novillos, en la que sufrió una cornada que le interesó el pulmón izquierdo el banderillero Vicente Aznar.

Venticuatro horas después de la cogida, después de horribles sufrimientos, falleció el torero.

Ayudantes de Instituto

En el pasado diciembre una Comisión de Ayudantes de los Institutos de Madrid visitó al Sr. Rodés para hacerle entrega de una instancia, que contenía las siguientes peticiones:

Primera. Aumento de auxiliares hasta un número igual al de catedráticos, reforma que se impone dado el extraordinario número de alumnos que acuden a las aulas.

Segunda. Concesión de la gratificación por residencia a los ayudantes de los Institutos de Madrid y Barcelona.

El Sr. Rodés acogió con cariño la idea y prometió que en los próximos Presupuestos incluiría a estos modestos funcionarios por considerarlo de justicia, pues son los únicos empleados del Estado que no tienen asignación alguna, no obstante haberlas concedido pesetas 50.000 por real decreto de 8 de junio de 1910, cantidad que hasta ahora no se ha hecho efectiva.

Trasladamos la petición al Sr. Alba, en la seguridad de que la atenderá, por ser justísima, incluyéndolos en el próximo Presupuesto, pues lo que piden escasamente llega a unas 30.000 pesetas anuales, cantidad menor de la que les fué concedida en 1910.

En el pueblo de González Besada

PONTEVEDRA, 9.—Una numerosa Comisión de representantes de las Sociedades agrarias del Ayuntamiento de Salcedo Caselas, distrito electoral de Caniza, visitó al delegado de Hacienda para protestar contra el reparto de Consumos, poniendo de manifiesto las falsedades cometidas para evitar reclamaciones.

Es seguro que de prevalecer el reparto ocurrirá un día de luto.

Telegrafaron al ministro de Hacienda pidiéndole justicia.—C.

LAS RENTAS DEL OBRERO

El albañil Emilio Móstoles se produjo ayer lesiones de importancia en el brazo izquierdo trabajando en la calle de la Abada, 19.

—En una fábrica de aserrar establecida en la calle de Vallehermoso, 3, sufrió importantes lesiones en la mano izquierda el obrero Joaquín Díaz Menéndez.

EL TIFUS EXANTEMÁTICO

El subsecretario de Gobernación confirmó anoche que en territorio portugués, cerca de la frontera española, se han registrado algunos casos de tífus exantemático.

MOVIMIENTO SOCIAL

Reclamaciones y huelgas

VALENCIA.—Desde hace bastante tiempo están en huelga los obreros de muebles curvados. Piden aumento en los salarios. Son unos 2.500 huelguistas.

El gobernador civil de Valencia, en diferentes reuniones de obreros y patronos, procuró una fórmula de solución; pero siempre fracasaron sus gestiones. Por fin, los segundos convinieron de palabra en conceder un aumento de salarios del 17 por 100, y los obreros, satisfechos de la concesión, acordaron volver al trabajo.

Mas cuando los patronos presentaron en el Gobierno civil las bases de arreglo, se vió que el 17 por 100 de aumento concedido de palabra quedaba reducido por escrito al 2 por 100.

Los huelguistas calificaron de informalidad, de falta de palabra a los patronos. Y la huelga se agravó notablemente, hasta el punto de que dar el paro de los obreros de muebles curvados, según acuerdo adoptado el domingo último en reunión celebrada en la Casa del Pueblo, de Valencia, si como dejamos dicho, no se resolviese inmediatamente el conflicto suscitado hace tanto tiempo.

Casa del Pueblo

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las siete de la tarde, Carpinteros de armar.

En el salón pequeño: A las ocho y media de la noche, Colocadores de pavimentos.

CIRCULO SOCIALISTA DEL SUR

Una velada teatral.

En el Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5, principal, se celebrará una velada el próximo domingo a las nueve y media, poniéndose en escena la comedia en dos actos y en prosa, de D. José Ramos Martín, titulada *La leyenda del maestro*, y el entremés en prosa, de los señores Amiches y García Alvarez, *La primera conquista*.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las seis, Alondra.—A las nueve y media, Amores y amores.

ESPAÑOL.—A las seis y media, Marina.—A las diez, La Remolinos y Marina.

GRAN TEATRO.—A las diez, La llama.

COMEDIA.—A las cinco y media, ¡Que viene mi marido!—A las diez, ¡Que viene mi marido!

ODEON.—A las seis, La madre Quimera.—A las diez, La rifa del mantón (estreno) y El oro del moro (estreno).

LABA.—A las seis, Los senderos del mal y Mary Luziny.—A las diez, Pipiola.

ZARZUELA.—A las seis, El carro del sol y La canción del olvido.—A las diez, La infanta de los bucles de oro y La canción del olvido.

ESLAVA.—A las seis y media, Pastor y Borego.—A las diez y media, Alicia, neurasténica y Rosina es trágica.

AFOLLO.—A las seis y cuarto, El guitarrero y Molinos de viento.—A las diez y cuarto, El niño judío y El guitarrero.

COMICO.—A las seis y media, ¡Hagan juego!—Y La perla del frontón.—A las diez y media, Los años del mundo.—A las once y tres cuartos, La perla del frontón.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Un lío del otro mundo.—A las diez y cuarto, Doña Desdenes.

PARISH.—A las nueve y media de la noche, una variada función por la compañía de circo que dirige madame veuve de William Parish.

"EL PEREGRINO CURIOSO"

(VIDA POLITICA ESPAÑOLA)

por ALBERTO GHIRALDO

Precio: 3,50 pesetas.

"DESDE LAS BARRICADAS"

(Una semana de revolución en España)

SENSACIONAL FOLLETO DE 100 PAGINAS

Precio: 0,35 pesetas.

Pedidos en todas las librerías

y Casa Editorial Monclús.—Tortosa.

Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Naturaleza en los precios.—Tiendas de ultramarinos

ARGANZUELA, 1, teléfono 5.09; VALENCIA, 5, teléfono 4.795; PILAR, 4 (Gundalera); MARTINEZ CAMPOS, 7; LIBERTAD, 26, teléfono 4.368; JUAN PANTOJA, 9, teléfono 3.691.—Gran café en la Casa del Pueblo, PIAMONTE, 2.

Platos del día para mañana.

A las doce.—Cocido con Papa, 0,50 pesetas.

A las seis.—Almóndigas a la española, 0,60.

Trajes, gabanes, impermeables

BASTERIA ECONOMICA.—Parrucha, 3, bajo

EL MAS FINO, EL MAS PURO

COGNAC "FARO"

En todas las tiendas

En todas las salidas

Bordadora

La compañera Pasa Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—Buenavista, 34, 2.

Cooperativa Socialista Vizcaína

Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, algaratas y batería de cocinas.—SAN FRANCISCO, 8; URZURURU, 23 y ALAMEDA DE SAN MARCOS, 12, BILBAO.

M. García Cortés

Abogado. Pos. 19, de la calle de la Cruz, 19, de noche, 12 días laborables. Honorarios módicos para los obreros asociados

Jóvenes sin carrera

Si aspiráis a crear un porvenir mejor, podéis conseguirlo con comodidad y economía, sin abandonar vuestras ocupaciones y residencia. Estudios per correspondencia. En nueve meses la carrera de tenedor de libros. Sólo se necesita saber leer, escribir y contar.—Diploma al fin de estudios.—Pedid detalles gratis al director Academia E. de Enseñanza, Granja de Torrehermosa (Badajoz).

M. Roca

Fotógrafo. TETUAN, 20, MADRID Gran premio en la Exposición internacional de Bruselas de 1913.

Imprenta de Fortaue, Libertad, 29.

AGUAS MINERALES CARABANA

NATURALES DE

Proprietarios: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI - Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISEPTICAS